

**COMISIÓN PERMANENTE**

Ratifican a 10 magistrados agrarios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con el voto de 30 legisladores, el pleno de la Comisión Permanente ratificó el nombramiento de 10 magistrados del Tribunal Unitario Agrario, a quienes les tomó la protesta de ley.

Alejandro Domínguez Muñoz, Carlos Alberto Durán Rojano, Elohim Sandoval Pérez, Gabriel Juárez García, Griselda Martínez Vázquez, Juan Carlos Robles Sierra, Reynalda Merchant Aguilar, Rosa Imelda Leyva Barraza, fueron ratificados como magistrados numerarios del Tribunal Unitario Agrario.

Eugenio Armenta Ayala y Raúl Carrasco Vivar, como magistrados supernumerarios del Tribunal Unitario Agrario.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien presentó el dictamen, aseguró "estos ciudadanos dieron muestra de sensibilidad social, muchos de ellos son oriundos de comunidades ejidales, son hijos de madres y padres ejidatarios y entienden que en materia agraria no solamente es la aplicación de la ley, sino el ideal y el objetivo de la justicia para los pueblos originarios y comunidades campesinas".



Entienden que no sólo es la aplicación de la ley, sino el objetivo de la justicia para los pueblos originarios y comunidades campesinas."

MARCOS ROSENDO MEDINA

DIPUTADO